

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Tercer Trimestre de 2005

**SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO**

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2005**

INDICE

I. INTRODUCCION	2
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Aspectos Generales.....	3
III.2 Ingresos Corrientes	6
III.3 Gastos Corrientes.....	6
III.4 Ingresos de Capital	7
III.5 Gastos de Capital	7
III.6 Resultado Financiero.....	8
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	9
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	9
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	11
IV.3 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	12
IV.4 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	14
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	16
IV.6 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	17
IV.7 Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE.....	18
IV.8 Fondo Fiduciario de Capital Social.....	19
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	21
V. COMENTARIO FINAL	22
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	24
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	26

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2005

I. INTRODUCCION

El presente informe tiene por objeto efectuar un análisis respecto de la ejecución presupuestaria, acumulada al tercer trimestre de 2005, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

En aras de alcanzar este objetivo se ha considerado la información suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto.

Este documento es el segundo en su tipo elaborado por la Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas de la Oficina Nacional de Presupuesto. En tal sentido, el informe anterior (correspondiente al primer semestre de 2005) ha sido tomado como base para algunos de los comentarios que se esgrimen en el presente, en particular aquellos relacionados con la tendencia que surge, durante el ejercicio 2005, de la ejecución presupuestaria de aquellos fondos fiduciarios previstos en el Presupuesto Nacional.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución que se presenta seguidamente se contemplan la totalidad de los 16 fondos fiduciarios presupuestados para el ejercicio 2005, cuyo detalle obra como anexo I al presente. Cabe destacar que existen 3 fideicomisos que al 30/09/05 aún no se encuentran operativos. Del resto de los fondos, los 8 fideicomisos para los cuales se presenta información detallada representan aproximadamente el 97% del total de ingresos y gastos ejecutados por el sector.

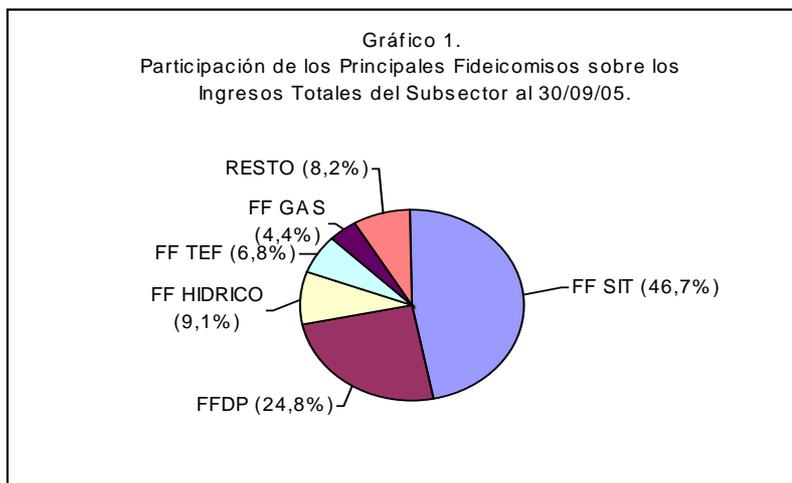
Los mismos se enumeran a continuación:

- ⇒ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP).
- ⇒ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).
- ⇒ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH).
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF).
- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).
- ⇒ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).
- ⇒ Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda–BICE (FF SH-BICE)
- ⇒ Fondo Fiduciario de Capital Social (FF CAPITAL SOCIAL).

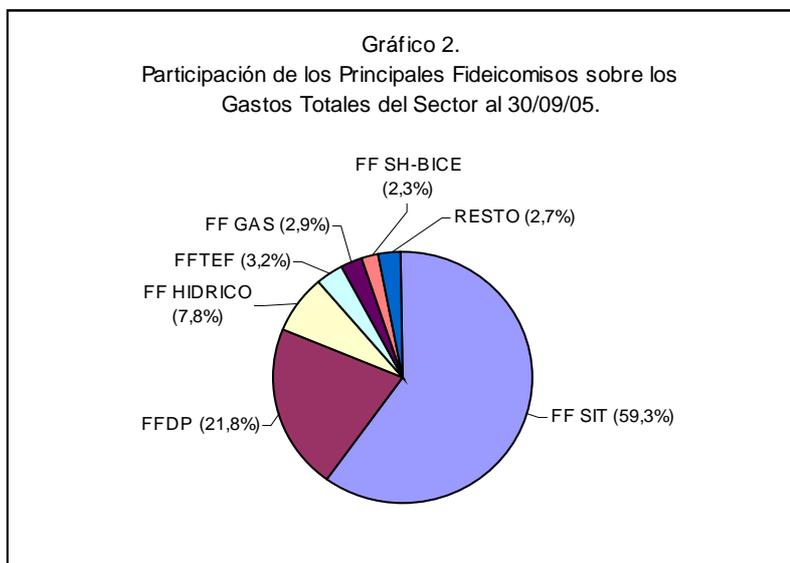
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

III.1. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar, se entiende oportuno reflejar el grado de significatividad que, desde el punto de vista presupuestario, presentan los principales fideicomisos públicos. En consecuencia, se exponen a continuación diversos gráficos que resultan de utilidad a tal efecto.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

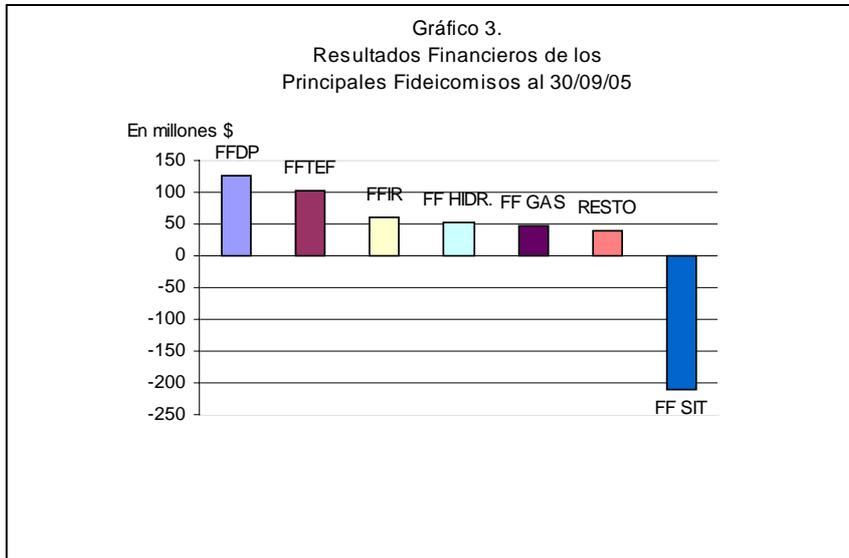
Por otro lado, se considera relevante efectuar una comparación entre la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/05 del consolidado de fondos fiduciarios y el presupuesto aprobado oportunamente para dicho subsector. De esta comparación surge el porcentaje de ejecución que al 3er. trimestre de 2005 presentan los mencionados fideicomisos.

Consolidado de Fondos Fiduciarios
Cuadro Comparativo entre el Presupuesto Aprobado y la
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
En millones de pesos (*)

CONCEPTO	Presupuesto 2005	III Trimestre 2005	% de Ejecución
Ingresos Corrientes	3.542,9	2.566,2	72,4%
Gastos Corrientes	2.022,3	1.505,8	74,5%
Resultado Económico	1.520,6	1.060,4	69,7%
Recursos de Capital	175,2	131,8	75,2%
Gastos de Capital	1.683,6	971,3	57,7%
Resultado Financiero	12,2	220,9	1.810,7%
Ingresos Totales	3.718,1	2.698,0	72,6%
Gastos Totales	3.705,9	2.477,1	66,8%

(*) Datos provisorios. Base Devengado.

En el siguiente gráfico, se refleja el resultado financiero de los principales fideicomisos los que, en su conjunto, explican el superávit financiero de \$ 220,9 millones alcanzado por el subsector.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Se expone a continuación un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto al año 2004. Además, se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación. En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios que se encuentran operativos al 30/09/05.

Consolidado de Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*)
En millones de pesos

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	2.502,1	2.566,2	64,1	2,6
Gastos Corrientes	1.292,4	1.505,8	213,4	16,5
Resultado Económico	1.209,7	1.060,4	-149,3	-12,3
Recursos de Capital	52,0	131,8	79,8	153,5
Gastos de Capital	574,8	971,3	396,5	69,0
Resultado Financiero	686,9	220,9	-466,0	-67,8

(*) Datos provisorios.

A partir del cuadro anterior surgen las siguientes consideraciones:

III.2. INGRESOS CORRIENTES

Aproximadamente un 75% del total de ingresos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen principalmente del impuesto sobre el gasoil) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a las rentas de los activos financieros con que cuenta dicho fondo fiduciario).

Por otro lado, se observa un leve incremento en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre de 2004, lo que revierte la tendencia observada al primer semestre caracterizada por menores ingresos en 2005 respecto de similar período de 2004.

El cambio en dicha tendencia responde a que a partir de Ley N° 26.028, promulgada durante el mes de mayo del corriente, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó, a la hasta entonces vigente, tasa sobre el gasoil. En tal sentido, se elevó la alícuota correspondiente desde un 18,5% a un 20,2% por lo que se espera que en lo que resta del ejercicio 2005 se amplíe la diferencia entre los ingresos corrientes de ambos períodos.

III.3. GASTOS CORRIENTES

En cuanto al gasto corriente ejecutado durante los primeros nueve meses del año, los principales rubros que componen el mismo son los intereses pagados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 477,7 millones) y las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y al Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA), las que ascienden aproximadamente a los \$ 770 millones.

En bastante menor medida, se destacan también las transferencias corrientes del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas por compensaciones tarifarias (\$ 72,3 millones). Asimismo, se efectuaron transferencias del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial al Tesoro Nacional (\$ 58,1 millones) producto de los intereses percibidos, y girados a la Tesorería, como consecuencia de los préstamos otorgados oportunamente a las provincias en el marco del Programa de Financiamiento Ordenado (PFO).

Finalmente, en comparación con el año 2004, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 13,5%.

III.4. INGRESOS DE CAPITAL

Los Ingresos de Capital han ascendido a \$ 131,9 millones, correspondiendo casi la totalidad de los mismos a transferencias recibidas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal con el objeto de financiar la construcción de líneas de transmisión eléctrica.

Sobre el particular, la mayor parte del monto mencionando (\$ 95,5 millones) obedece a una transferencia proveniente del Tesoro Nacional para las líneas de alta tensión Puerto Madryn–Pico Truncado y Comahue-Cuyo. Asimismo se incluye una transferencia (\$ 36,0 millones), proveniente del Sector Público Provincial, con el objeto de financiar parte de la construcción de otra línea de transmisión eléctrica (Línea Minera).

III.5. GASTOS DE CAPITAL

Las erogaciones de capital corresponden principalmente a transferencias que realiza el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte a la Dirección Nacional de Vialidad y al Organismo de Control de Concesiones Viales para financiar obras de infraestructura y seguridad vial (\$ 699,9 millones)

Asimismo se destacan las transferencias del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$ 193,1 millones), destinadas fundamentalmente a financiar obras en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba y Santa Fe. En menor medida, cabe señalar el gasto realizado por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal a efectos de financiar la construcción de determinadas líneas de transmisión eléctrica (\$ 78,2 millones).

En cuanto al significativo aumento observado de los gastos de capital (396,6%), respecto del mismo período del año 2004, dicho incremento se explica principalmente por el crecimiento en las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte y en menor medida por el hecho que tanto el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal como el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica han tenido una menor ejecución de sus respectivos gastos durante el año 2004, en comparación con lo previsto oportunamente en el presupuesto aprobado para dicho ejercicio.

III.6. RESULTADO FINANCIERO

El superávit financiero de los Fondos Fiduciarios durante los primeros nueve meses del año ha ascendido a la suma de \$ 220,9 millones, destacándose que el resultado financiero previsto para todo el ejercicio 2005, según la Ley N° 25.967, es un superávit de \$ 12,2 millones.

Por otro lado, se destaca que la importante disminución respecto al superávit obtenido durante los primeros nueve meses del año 2004 (\$ 686,9 millones) responde fundamentalmente a que los ingresos totales aumentan sólo un 5,6% y los gastos totales lo hacen un 32,7% lo que se explica por las siguientes cuestiones:

- ⇒ En lo referido a los recursos totales, la mayor parte de los ingresos previstos para el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte (correspondientes al mes de diciembre de 2003 y originados en la entonces tasa sobre el gasoil) fueron ingresados al fideicomiso a comienzos del ejercicio 2004, lo que mejoró la recaudación de este último año.
- ⇒ Respecto de los gastos totales, se destaca el incremento en las transferencias corrientes y de capital del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte las que en conjunto presentan una suba que explica la mayor parte de la disminución en el resultado financiero del consolidado de fondos fiduciarios.
- ⇒ Como ya fuera mencionado en el anterior informe vinculado con la ejecución presupuestaria al 30 de Junio del corriente, se observa una tendencia para el sector caracterizada por la acumulación de importantes superávits al poco tiempo de constituirse un fideicomiso. Con posterioridad, y a medida que se inician las acciones para las cuales fueron creados los fondos fiduciarios (por ejemplo: luego de licitadas las obras públicas a ser financiadas), comienzan a realizarse las erogaciones pertinentes, por lo que dichos superávits tienden a disminuir. En particular, lo expuesto se verifica en los casos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica y Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/01 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Luego, a través del Decreto N° 1006/03 se incorporan al patrimonio del fideicomiso la totalidad de los ingresos provenientes de los contratos de concesión de los Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los fondos fideicomitidos son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Cabe señalar que durante el año 2005, y a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada, elevándose su alícuota del 18,5% al 20,2%. A partir de lo expuesto, en la actualidad el patrimonio del fideicomiso se encuentra constituido fundamentalmente por recursos provenientes del impuesto mencionado.

La variación interanual entre los primeros nueve meses de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*)
(En millones de pesos)

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	1266,2	1.259,8	-6,4	-0,5
Gastos Corrientes	638,1	769,5	131,4	20,6
Resultado Económico	628,1	490,3	-137,8	-21,9
Recursos de Capital	0,0	0	0,0	0,0
Gastos de Capital	397,1	699,9	302,8	76,3
Resultado Financiero	231,0	-209,6	-440,6	-190,7

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto, se destaca una leve disminución en los ingresos corrientes debido a que la mayor parte de los recursos previstos para el mes de diciembre de 2003, originados en la entonces tasa sobre el gasoil, fueron ingresados a comienzos del ejercicio 2004, lo que mejoró la recaudación de este último año.

Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, y como ya ha sido señalado, a través de la Ley N° 26.028 (promulgada durante el mes de mayo del corriente) se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa sobre el gasoil, elevando su alícuota del 18,5% al 20,2%. En consecuencia, a partir de mediados de 2005 se observa un incremento en los montos que mensualmente ingresan a este fideicomiso. Por ello se espera que, al finalizar el año 2005, los ingresos corrientes terminen superando a los del ejercicio 2004.

En otro orden, se observa un importante incremento en las transferencias que el fideicomiso ha otorgado a la Dirección Nacional de Vialidad y al Organismo de Control de Concesiones Viales para financiar obras de infraestructura y seguridad vial.

Se expone a continuación un detalle de las principales transferencias (corrientes y de capital) abonadas por el fideicomiso.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Transferencias Corrientes
Montos Abonados al 30/09/2005
(en pesos)

Destino	Importe
SISTAU PASAJEROS	498.078.024
SISTAU RESERVA CARGAS	8.179.077
SISTAU EMERGENCIAS-REFOP	44.621.574
SISCOTA	10.240.693
SIFER	198.197.679
Compensación Concesionarios Viales	6.324.101
Subsidio Concesionario Vial	4.305.581
Total	769.946.729

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Transferencias de Capital
Ejecutado al 30/09/2005
(en pesos)

Obra	Ubicación Geográfica	Importe
Av. Presidente Perón	Buenos Aires	33.916.007
Ruta Provincial N° 6	Buenos Aires	115.107.528
Ruta Nacional N° 9	Buenos Aires- Santa Fe	87.712.275
Ruta Nacional N° 188	Buenos Aires- La Pampa	26.219.835
Ruta Nacional N° 5	Buenos Aires- La Pampa	24.700.674
Ruta Nacional N° 33	Buenos Aires- Santa Fe	65.114.759
Ruta Nacional N° 16	Chaco	10.328.117
Ruta Nacional N° 7	Córdoba	3.022.273
Ruta Nacional N°66	Jujuy	47.175.748
Ruta Nacional N° 101	Misiones	34.313.662
Ruta Nacional N° 40	Santa Cruz	77.386.534
Ruta Nacional N° 35	La Pampa	4.569.286
Ruta Parque Nac. Los Glaciares	Santa Cruz	13.113.104
Ruta Provincial N° 23	Santa Cruz	1.389.646
Ruta Nacional N° 3	Santa Cruz- Tierra del Fuego	36.288.348
Ruta Nacional N° 34	Santa Fe	40.120.912
Ruta Nacional N° 12	Santa Fe- Corrientes	2.820.514
Ruta Nacional N° 11	Santa Fe- Chaco- Formosa	32.231.484
Ruta Nacional N° 38	Tucumán	28.770.951
Otras Obras de Infraestructura Vial	Varias	3.723.111
Obras Seguridad Vial- OCCOVI	Varias	11.826.508
Total		699.851.276

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Cabe destacar que mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Constituido por el Decreto N° 286/95, su misión original era asistir a las provincias y municipios en la privatización de entidades financieras u otras empresas cuyo capital fuese total o parcialmente de propiedad de dichas jurisdicciones. Asimismo, entre sus objetivos se incluyó financiar programas de reforma en provincias y municipios, así como asistirlos y financiarlos en programas de saneamiento, renegociación y cancelación de deuda.

En la actualidad este fideicomiso auxilia, mediante los Programas de Financiamiento Ordenado de las Finanzas Provinciales (PFO) y de Asistencia Financiera (PAF), a aquellas jurisdicciones que lo soliciten, a través del otorgamiento de un préstamo el cual se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas metas fiscales por la jurisdicción.

Por otro lado, parte de la operatoria del fondo fiduciario se vincula con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado canje.

La variación interanual de la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/05 e igual período del año 2004 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*)
(En millones de pesos)

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	598,2	668,0	69,8	11,7
Gastos Corrientes	479,8	540,7	60,9	12,7
Resultado Económico	118,4	127,3	8,9	7,5
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	118,4	127,3	8,9	7,5

(*) Datos provisorios.

Del cuadro anterior surge un aumento, tanto en los ingresos como en los gastos corrientes, lo que obedece a un incremento en los intereses cobrados a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial los que luego son utilizados por el fondo fiduciario para cancelar los servicios de intereses del bono BOGAR 2018.

IV.3 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en la tarifa eléctrica.

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encuentra la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP). Dicha interconexión abarca las localidades de Choele-Choel y Puerto Madryn. Por otro lado, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Puerto Madryn-Pico Truncado-Río Gallegos, Comahue-Cuyo y la Línea Minera.

La variación interanual de la ejecución presupuestaria entre los primeros nueve meses de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*)
(En millones de pesos)

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	45,0	51,0	6,0	13,3
Gastos Corrientes	1,0	1,5	0,5	50,0
Resultado Económico	44,0	49,5	5,5	12,5
Recursos de Capital	51,8	131,6	79,8	154,1
Gastos de Capital	49,8	78,1	28,3	56,8
Resultado Financiero	46,0	103,0	57,0	123,9

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge un aumento en los recursos de capital como consecuencia de un incremento en las transferencias que el fideicomiso recibe del Tesoro Nacional para financiar la construcción de las líneas de transmisión eléctrica que abarcan las localidades de Puerto Madryn- Pico Truncado- Río Gallegos y Comahue-Cuyo. Asimismo, se destaca una transferencia, proveniente del Sector Público Provincial, destinada a financiar parte de la construcción de otra línea de transmisión eléctrica (Línea Minera).

Por otro lado, respecto de los gastos de capital, se observa un incremento del 56,8% debido a mayores erogaciones destinadas a la interconexión MEM-MEMSP.

Se mencionan seguidamente las principales obras financiadas por este fideicomiso durante los primeros nueve meses de 2005:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal
Transferencias de Capital
Ejecutado al 30/09/2005
(en pesos)

Obra	Ubicación Geográfica	Importe Acumulado
Interconexión MEM-MENSP	Río Negro-Chubut	77.800.883
Estudio. Interc. Pto. Madryn-Pico Truncado	Chubut-Santa Cruz	95.661
Estudio Interc. Mza.- San Juan	Mendoza-San Juan	74.814
Estudio y Relev de Inter. Eléct. NEA-NOA	NEA-NOA	8.155
Estudio. Interc. Comahue-Cuyo	Comahue-Cuyo	155.880
Total		78.135.393

Fuente: Elaboración en base a datos del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

IV. 4 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

Por el Decreto N° 1381/2001 se estableció una tasa de \$ 0,05 por litro de nafta o metro cúbico de gas natural comprimido, con afectación específica al desarrollo de obras hídricas de recuperación de tierras productivas, mitigación de inundaciones en zonas rurales y avenamiento y protección de infraestructura vial y ferroviaria en zonas rurales y periurbanas y/o a las compensaciones por disminuciones tarifarias a los concesionarios que realicen el dragado y el mantenimiento de vías navegables.

La variación de la ejecución presupuestaria entre los primeros nueve meses de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*)
(En millones de pesos)

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	233,1	246,4	13,3	5,7
Gastos Corrientes	0,1	0,1	0,0	0,0
Resultado Económico	233,0	246,3	13,3	5,7
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	127,8	193,1	65,3	51,1
Resultado Financiero	105,2	53,2	-52,0	-49,4

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge un aumento significativo en los gastos de capital del fideicomiso lo que obedece a un incremento en las erogaciones destinadas a financiar obras de infraestructura hídrica. No obstante, se observa una menor ejecución presupuestaria respecto de los gastos previstos en el presupuesto aprobado para este fideicomiso.

En tal sentido, se detallan a continuación los montos de ejecución de las citadas obras, las que totalizan el monto de \$ 193,1 millones incluido como gasto de capital al 30/09/05.

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica
Detalle de Obras
Ejecutado al 30/09/2005
(en pesos)

Concepto	Ubicación Geográfica	Importe
Ruta Nacional N° 7 Puente sobre Río Salado	Buenos Aires	1.137.051
Sistema Lagunar Gomez-Carpincho-Rocha	Buenos Aires	10.095.129
Laguna Mar Chiquita	Buenos Aires	16.552.959
Canalización de la Cañada de Horquetas	Buenos Aires	25.082.138
Pcia.de Buenos Aires Convenio Años 2001,2003	Buenos Aires	24.340.422
Obras Laguna La Salada	Buenos Aires-Santa Fe-Córdoba	596.854
Provincia de Chaco Convenio Año 2004	Chaco	773.992
Bajos Submeridionales Línea Paraná	Chaco- Santa Fe	6.623.646
Pcia. de Chubut Convenio Año 2004	Chubut	4.291.509
Presa Las Cortaderas	Córdoba	505.608
Presa Zelegua	Córdoba	505.274
Presa Las Lajas	Córdoba	782.570
Pcia. de Córdoba Convenio Años 2001,2003	Córdoba	2.193.792
Presa Achiras	Córdoba	1.646.737
Presa El Chañar	Córdoba	10.712.411
Pcia. de Corrientes Convenio Años 2004,2005	Corrientes	7.075.844
Pcia. de Entre Ríos Convenios Años 2003, 2004	Entre Ríos	7.330.483
Pcia. de Formosa Convenio Año 2002	Formosa	4.262.546
Pcia. de Jujuy Convenio Año 2002	Jujuy	393.234
Regulación y Control de Inundaciones	La Pampa	21.750.851
Pcia. de Mendoza Convenio Año 2001	Mendoza	1.213.177
Pcia. de Misiones-Convenio Año 2003	Misiones	245.678
Pcia. de Neuquen-Convenio Año 2003	Neuquén	166.845
Pcia. de Río Negro Años Convenios 2002,2003	Río Negro	1.739.616
Pcia. de Santa Fe Convenios Años 2001,2003	Santa Fe	12.396.442
Obras Laguna La Picasa	Santa Fe-Córdoba	29.798.002
Defensa Inundaciones Los Antiguos	Santa Cruz	472.429
Pcia. de Tucumán Convenio Año 2004	Tucumán	430.698
Total		193.115.937

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura

Cabe destacar que mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar)

IV. 5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565 se creó este Fondo con el objeto de financiar las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales, y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Asimismo, el artículo 12 del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 786/02 dispuso que el Fondo también podrá financiar el pago de eventuales deudas del Estado Nacional. Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta un 7,5% sobre el precio del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria al primer 30/09/04 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado(*)
(en millones de pesos)

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	115,2	119,7	4,5	3,9
Gastos Corrientes	68,6	72,4	3,8	5,5
Resultado Económico	46,6	47,3	0,7	1,5
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	46,6	47,3	0,7	1,5

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto no surgen variaciones de significatividad entre los períodos comparados, destacándose que la totalidad de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que en un 99,86% se destinan a compensaciones tarifarias.

IV.6 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N° 24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley. Cabe señalar que el financiamiento mencionado es realizado a través de la concesión de préstamos.

Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y el producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación interanual entre la ejecución presupuestaria al 30/09/04 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*)
(en millones de pesos)

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	67,9	79,1	11,2	-16,5
Gastos Corrientes	53,4	19,5	-33,9	-63,5
Resultado Económico	14,5	59,6	45,1	311,0
Recursos de Capital	0,1	0,1	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,1	0,1	0,0	0,0
Resultado Financiero	14,5	59,6	45,1	311,0

(*) Datos provisorios.

En este cuadro se observa una disminución en los gastos corrientes del fideicomiso lo que obedece a que durante los primeros nueve meses del año 2004 el fondo fiduciario reflejó la caída en el valor de parte de sus activos financieros, lo cual no ha acontecido durante el ejercicio en curso.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fideicomiso. Sobre el particular, cabe señalar que la concesión de dichos préstamos ha sido imputada como aplicación financiera "debajo de la línea" por lo que el importe correspondiente, dado que no afecta el resultado financiero del fondo fiduciario, no se encuentra incluido en el cuadro resumen expuesto precedentemente.

Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional
Préstamos a Provincias
Montos Ejecutado al 30/09/2005
(en pesos)

Provincia	Monto
Buenos Aires	22.188.987
Córdoba	33.861.790
Entre Ríos	5.784.556
Formosa	274.958
Mendoza	5.709.399
Misiones	12.010
Río Negro	4.736.661
Salta	4.852.374
San Juan	2.448.011
Santa Fe	6.142.423
Tierra del Fuego	1.856.223
Tucumán	5.216.859
Total	93.084.251

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por el fideicomiso se enumeran a continuación:

- ⇒ Establecimiento Penitenciario para Varones de la Ciudad de Cruz del Eje con un importe ejecutado de \$ 26.277.888. Provincia de Córdoba.
- ⇒ Complejo Carcelario para Mujeres Procesadas y Condenadas, por un monto de \$ 7.583.902. Provincia de Córdoba.
- ⇒ Ruta Provincial N° 72 (ejecución de \$ 8.830.945). Provincia de Buenos Aires.
- ⇒ Construcción de la Unidad Penitenciaria N°11 (ejecución de \$ 6.142.423). Provincia de Santa Fe.
- ⇒ Ruta Provincial N° 50, cuya ejecución ascendió a la suma de \$ 8.759.138. Provincia de Buenos Aires.
- ⇒ Construcción de un nuevo hospital en la ciudad de Cipoletti, con un monto de \$ 4.736.661. Provincia de Río Negro.
- ⇒ Acceso a la Ciudad de Salta, cuyo monto involucrado asciende a \$ 4.638.241. Provincia de Salta.

Las obras mencionadas totalizan un importe de \$66.969.198 que representa un 72% del monto acumulado en concepto de préstamos durante los primeros nueve meses de 2005.

IV.7 Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE

Para la constitución de este fideicomiso se transfirieron en propiedad fiduciaria ciertos activos escindidos de las cuentas del Banco Central de la República Argentina luego de la reforma de su carta orgánica. El objeto del fondo es la implementación de programas de financiamiento para el sector privado.

La variación interanual entre la ejecución presupuestaria al 30/09/04 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*)
(en millones de pesos)

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	35,8	42,0	6,2	17,3
Gastos Corrientes	19,5	55,3	35,8	183,6
Resultado Económico	16,3	-13,3	-29,6	-181,6
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	16,3	-13,3	-29,6	-181,6

(*) Datos provisorios.

Del cuadro anterior surge un aumento en los gastos corrientes lo que obedece a las características particulares que posee este fondo fiduciario.

En ese sentido, se destaca que el fideicomiso administra una importante cartera de activos financieros. Como consecuencia de ello, el resultado económico del fondo eventualmente puede verse afectado por la evolución que tengan los mencionados activos financieros. En tal sentido, el fondo fiduciario refleja mensualmente las ganancias/pérdidas financieras derivadas de la administración de su cartera de títulos públicos. Como consecuencia de ello, en la ejecución presupuestaria que se presenta en el cuadro que antecede, se incluye (dentro de las erogaciones corrientes) un gasto que refleja la caída en el valor de parte de los activos financieros que integran el patrimonio de este fideicomiso.

IV. 8 Fondo Fiduciario de Capital Social

Este fondo fue creado mediante el Decreto N° 675/97, siendo algunos de sus objetivos:

- Inducir el desarrollo y utilización de instituciones e instrumentos financieros aptos para atender las particulares circunstancias de la microempresa de menores recursos.
- Propiciar la expansión de sistemas de garantía que faciliten el acceso a los servicios financieros por parte del sector de la microempresa de menores recursos.
- Promover la constitución, capacitación, fortalecimiento, expansión y especialización de prestadores de servicios al sector de la microempresa de menores recursos.

Asimismo se determinó que el Fondo Fiduciario de Capital Social y los fideicomisos asociados podrían integrarse, entre otros recursos, con determinadas utilidades obtenidas por Lotería Nacional S.E. durante el período 1992/1995 y aquellas utilidades que, con posterioridad, la mencionada sociedad pusiese a disposición del Ministerio de Desarrollo Social.

La variación interanual entre la ejecución presupuestaria al 30/09/04 e igual período de 2005 es la siguiente:

Fondo Fiduciario de Capital Social
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado(*)
En millones de pesos

CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	5,9	3,7	-2,2	-37,3
Gastos Corrientes	4,5	3,2	-1,3	-28,9
Resultado Económico	1,4	0,5	-0,9	-64,3
Recursos de Capital	0,1	0,1	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,1	0,1	100,0
Resultado Financiero	1,5	0,5	-1,0	-66,7

(*) Datos provisorios.

Del cuadro anterior surge una disminución tanto en los ingresos como en los gastos corrientes. Lo expuesto responde a que el fondo fiduciario ha reflejado mensualmente, durante el año 2004, las ganancias/pérdidas derivadas de la administración de su cartera de títulos públicos y préstamos (algunos de los cuales se encuentran nominados en moneda extranjera). En tal sentido, cabe señalar que los préstamos a largo plazo concedidos durante los primeros tres trimestres del 2005 ascienden a la suma de \$ 10,3 millones. Sobre el particular, cabe señalar que la concesión de dichos préstamos ha sido imputada como una aplicación financiera “debajo de la línea” por lo que el importe correspondiente, dado que no afecta el resultado financiero del fondo fiduciario, no se encuentra incluido en el cuadro resumen expuesto precedentemente.

Finalmente, en cuanto al resultado financiero, se observa una caída del mismo como consecuencia de menores intereses percibidos por el fideicomiso. Sin embargo, durante el año 2005 persiste un resultado financiero superavitario al igual que lo acontecido durante los primeros nueve meses de 2004.

IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.

Cabe señalar que, como consecuencia de la falta de remisión en tiempo y forma de la totalidad de las ejecuciones presupuestarias de estos fideicomisos, las mismas debieron ser estimadas en base a la última información recibida de estos fondos fiduciarios.

La variación interanual de los ingresos y gastos acumulados al tercer trimestre de 2004 e igual período de 2005 es la siguiente:

Resto de los Fondos Fiduciarios				
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09				
Base Devengado(*)				
(en millones de pesos)				
CONCEPTO	III Trimestre 2004	III Trimestre 2005	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Corrientes	134,8	96,5	-38,3	-28,4
Gastos Corrientes	27,4	43,6	16,2	59,1
Resultado Económico	107,4	52,9	-54,5	-50,7
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Financiero	107,4	52,9	-54,5	-50,7

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge una caída en los ingresos corrientes que se explica por la existencia de una ganancia financiera extraordinaria, acontecida durante el año 2004, respecto de los activos financieros con que contaba el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas, cuyo objetivo originario era el de asistir a entidades financieras y de seguros pero que en la actualidad tiene como principal actividad hacer efectivo el recupero de los préstamos tanto en situación normal como morosos o en gestión judicial.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis practicado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector, acumulado al tercer trimestre de 2005, ha sido superavitario en \$ 220,9 millones, cuando en la Ley N° 25.967 se consideró un superávit de \$ 12,2 millones para todo el año 2005.

Por otro lado, la disminución en el resultado financiero de los primeros nueve meses de 2005, respecto de igual período para el año 2004 (cuyo superávit ascendió a \$ 686,9 millones) responde fundamentalmente a que los ingresos totales aumentan sólo un 5,6% y los gastos totales lo hacen un 32,7%, lo que se explica por las siguientes cuestiones:

- ⇒ En lo referido a los recursos totales, la mayor parte de los ingresos previstos para el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte (correspondientes al mes de diciembre de 2003 y originados en la entonces tasa sobre el gasoil) fueron ingresados al fideicomiso a comienzos del ejercicio 2004, lo que mejoró la recaudación de este último año.
- ⇒ Respecto de los gastos totales, se destaca el incremento en las transferencias corrientes y de capital del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte las que en conjunto presentan una suba que explica la mayor parte de la disminución en el resultado financiero del consolidado de fondos fiduciarios.
- ⇒ Como ya fuera mencionado en el anterior informe vinculado con la ejecución presupuestaria al 30 de Junio del corriente, se observa una tendencia para el sector caracterizada por la acumulación de importantes superávits al poco tiempo de constituirse un fideicomiso. Con posterioridad, y a medida que se inician las acciones para las cuales fueron creados los fondos fiduciarios (por ejemplo: luego de licitadas las obras públicas a ser financiadas), comienzan a realizarse las erogaciones pertinentes, por lo que dichos superávits tienden a disminuir. En particular, lo expuesto se verifica en los casos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica y Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

Finalmente, se señala que se prevé continuar con la elaboración de informes periódicos respecto de la ejecución presupuestaria de los fondos fiduciarios constituidos con bienes y/o fondos del Estado Nacional. Asimismo, se insistirá ante las autoridades de los distintos fideicomisos del Estado Nacional a efectos de lograr que la totalidad de los mismos remitan en tiempo y forma sus correspondientes ejecuciones presupuestarias.

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios incluidos en la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2005

Para el ejercicio 2005 se incluyeron en la Ley N° 25.967, como un componente diferenciado del presupuesto de la Administración Nacional, los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción:

- ⇒ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (ex Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros). Decreto N° 2.705/02.
- ⇒ Fondo Fiduciario Secretaria de Hacienda – BICE – Decreto N° 1.245/98.
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.
- ⇒ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ⇒ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ⇒ Programa de Fideicomisos – Decreto N° 1.118/03.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ⇒ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social:

- ⇒ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ⇒ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.
- ⇒ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)
(En Millones de Pesos. Base devengado)
Acumulado al III Trimestre de 2005

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. RESID. GAS	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. SH BICE.	F.F. CAPITAL SOCIAL	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	1259,8	246,4	668,0	51,0	119,7	79,1	42,0	3,7	96,5	2566,2
- INGRESOS TRIBUTARIOS	542,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	542,8
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	683,5	234,7	3,1	44,8	118,9	1,5	38,9	3,2	39,0	1167,6
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	17,0	11,7	664,9	6,2	0,8	77,6	3,1	0,5	28,4	810,2
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,0	40,5
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,1	5,1
II) GASTOS CORRIENTES	769,5	0,1	540,7	1,5	72,4	19,5	55,3	3,2	43,6	1505,8
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	0,1	0,1	1,0	1,5	0,1	3,1	7,6	2,4	1,5	17,4
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	2,3
. Bienes y Servicios	0,1	0,1	1,0	1,5	0,1	0,7	6,8	2,3	1,5	14,1
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,8	0,1	0,0	1,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,0	0,0	477,7	0,0	0,0	13,3	0,0	0,0	0,0	491,0
. Intereses	0,0	0,0	477,7	0,0	0,0	13,3	0,0	0,0	0,0	491,0
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	3,9	0,0	0,0	0,5	47,7	0,8	29,0	81,9
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	769,4	0,0	58,1	0,0	72,3	2,6	0,0	0,0	13,1	915,5
. Al sector privado	769,4	0,0	0,0	0,0	72,3	0,0	0,0	0,0	13,1	854,8
. Al sector público	0,0	0,0	58,1	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	60,7
- OTROS GASTOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	490,3	246,3	127,3	49,5	47,3	59,6	-13,3	0,5	52,9	1060,4
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	131,6	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	131,8
- TRANSFERENCIAS DEL TESORO NACIONAL	0,0	0,0	0,0	95,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	95,5
- OTROS	0,0	0,0	0,0	36,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	36,3
V) GASTOS DE CAPITAL	699,9	193,1	0,0	78,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	971,3
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	699,9	193,1	0,0	78,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	971,1
. A Provincias y MCBA	0,0	193,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	193,1
. Otras	699,9	0,0	0,0	78,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	778,0
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS TOTALES (I+IV)	1259,8	246,4	668,0	182,6	119,7	79,2	42,0	3,8	96,5	2698,0
VII) GASTOS PRIMARIOS	1469,4	193,2	63,0	79,6	72,4	6,3	55,3	3,3	43,6	1986,1
VIII) RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	-209,6	53,2	605,0	103,0	47,3	72,9	-13,3	0,5	52,9	711,9
IX) GASTOS TOTALES (II+V)	1469,4	193,2	540,7	79,6	72,4	19,6	55,3	3,3	43,6	2477,1
X) RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	-209,6	53,2	127,3	103,0	47,3	59,6	-13,3	0,5	52,9	220,9

(*) Ejecución Provisoria